

INFORMACIÓN SOBRE INTERPOSICIÓN DE RECURSO ESPECIAL

Desde esta Central Provincial de Compras de Málaga, se ha tramitado el Expediente cuyo número y objeto se exponen a continuación:

Objeto: SUMINISTRO DE LOS VÍVERES NECESARIOS PARA LA ELABORACIÓN DE LAS DIETAS ALIMENTICIAS, ASÍ COMO ALIMENTOS EXTRAORDINARIOS Y MENAJE, POR PRECIO UNITARIO CONFORME AL ARTÍCULO 16.3 A) DE LA LEY DE CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO, Y SERVICIOS VINCULADOS A DICHO SUMINISTRO CON DESTINO A DIVERSOS CENTROS PERTENECIENTES AL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD, EN LA PROVINCIA DE MÁLAGA, POR PROCEDIMIENTO ABIERTO Y PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS (CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE MÁLAGA).

Número: 0000765/2023 CONTR 2023 0000792063

En virtud de lo dispuesto en el artículo 63.3.e) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público, se informa que frente a la Resolución de Adjudicación del expediente citado, se ha interpuesto RECURSO ESPECIAL EN MATERIA DE CONTRATACIÓN.

Es por ello, que a tenor de lo indicado en el artículo 53 de la citada Ley, el procedimiento se suspende al tratarse de un recurso interpuesto contra el acto de adjudicación. El plazo de suspensión será hasta que la misma resulte levantada por el Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales en la Resolución que dicte al efecto.

CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE MÁLAGA.



Central Provincial de Compras de Málaga
Subdirección de Contratación Administrativa

Hospital Univ. Regional de Málaga - Hospital Civil
Plaza del Hospital Civil, s/n
29009 Málaga